


PA-GT-P02		DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE DATOS DE LA CORPORACIÓN	
Vigencia:	15-11-14	PERTENECE AL PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA	
Versión No:	3		

OBJETIVO: Planear, coordinar, organizar y controlar que la información producida por la Corporación y medios que procesan la información estén disponibles oportunamente por los usuarios de la entidad.

ALCANCE: El procedimiento inicia con el otorgamiento de permisos a usuarios para el acceso a la red de datos de la Corporación hasta la realización de backup de la información producida por la Corporación y guardada en los computadores de la entidad

RESPONSABLE: Profesional Especializado – Administrador SIA

DEFINICIONES

POLÍTICA DE DE SEGURIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Instrumento de planificación que define políticas y estrategias para evitar o minimizar el riesgo de pérdida, hurto o daño de la información producida por la Corporación y almacenada en estaciones, servidores y dispositivos de almacenamiento.


USUARIO: Persona que se beneficia de una aplicación informática, base de datos, módulo de información o red de datos. Los tipos de usuarios de un sistema identificados son: 1. Administradores (Supervisan la inversión en el desarrollo o uso del sistema. Tienen la responsabilidad ante la organización de controlar las actividades del sistema); 2. Usuario Final Directo (Opera el sistema, interacción directa a través del equipo de sistemas); 3. Usuario Final Indirecto (Emplea los reportes y otros tipos de información generada por el sistema pero no opera el equipo); 4. Directivos (Incorporan los usos estratégicos y competitivos de los sistemas de información en los planes y estrategias de la organización. Evalúan los riesgos a los que se expone la organización por fallas). Dentro de los Usuarios Finales Directos se pueden diferenciar aquellos usuarios con acceso restringido sólo para alimentar o cargar el sistema y aquellos usuarios con acceso restringido para modificar la información ya cargada.

BACKUP: Copia de seguridad de ficheros o datos de forma que estén disponibles en caso de que un fallo produzca la pérdida de los originales. Se almacena la información en algún medio de almacenamiento tecnológicamente disponible hasta el momento como por ejemplo cinta, DVD, BluRay, en discos virtuales que proporciona Internet o simplemente en otro Disco Duro, para posteriormente si pierde la información, poder restaurar el sistema.

RED DE DATOS: Red de transporte de información entre equipos informáticos, que facilita el procesamiento, almacenamiento y distribución de la información.

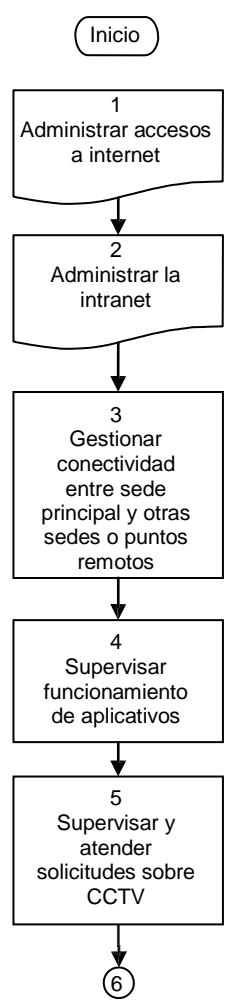
Generalidades:


1. Los backups de la información se harán en el servidor en la periodicidad, metodología y medio físico establecido en la Política de de Seguridad y Conservación de la Información.
2. Para darle cumplimiento a las políticas de seguridad y conservación de la información, se debe colocar en los contratos de los proveedores de servicios o contratistas, que la información de la entidad es confidencial y que la clave asignada a los usuarios es personal

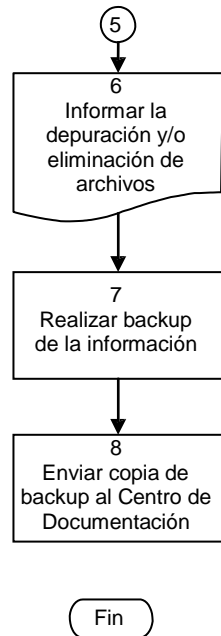
PA-GT-P02		DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
		ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE DATOS DE LA CORPORACIÓN		
Vigencia:	15-11-14	PERTENECE AL PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA		
Versión No:	3			

e intransferible. En términos generales, se deben cumplir las instrucciones y restricciones establecidos por CORALINA en su política de seguridad.

- La interconectividad entre la sede principal y los puntos remotos permite el acceso a la información de la entidad y utilización de herramientas informáticas corporativas.

ITEM	Procedimiento	Responsable	Documento Aplicado	Registros	Diagrama de Flujo
1	Se administran los accesos a internet: aprobación a usuarios de acceso a internet; creación de e-mail institucional; desactivación de e-mail institucional; otros	Ingeniero de Sistemas	N.A.	Formato Solicitudes de Servicios Complementarios	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1 Administrar accesos a internet] 1 --> 2[2 Administrar la intranet] 2 --> 3[3 Gestionar conectividad entre sede principal y otras sedes o puntos remotos] 3 --> 4[4 Supervisar funcionamiento de aplicativos] 4 --> 5[5 Supervisar y atender solicitudes sobre CCTV] 5 --> 6((6)) </pre>
2	Se administra la intranet de la Corporación: Creación de usuario en la red; cambios en el estado de usuario en la red; copia a usuarios de información conservada en el backup; configuración de la red; otros.	Ingeniero de Sistemas	N.A.	Formato Solicitudes de Servicios Complementarios	
3	Se define, instala y supervisa la infraestructura informática para la conectividad entre la sede principal de la Corporación y otras sedes o puntos remotos	Ingeniero de Sistemas	N.A.	N.A.	
4	Se supervisa el funcionamiento de los aplicativos específicos de la Corporación. Ej: Novasoft, SIIF, CHIP, etc.	Ingeniero de Sistemas	N.A.	N.A.	
5	Se supervisa y atiende solicitudes de usuarios sobre el circuito cerrado de televisión	Ingeniero de Sistemas	N.A.	Solicitud de Revisión Circuito Cerrado de Televisión	
6	Mínimo cada seis (6) meses, se informa a los usuarios la depuración y/o eliminación de archivos y carpetas compartidas en los servidores de la Corporación	Ingeniero de Sistemas	N.A.	Comunicado Interno	

PA-GT-P02		DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
		ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE DATOS DE LA CORPORACIÓN		
Vigencia:	15-11-14	PERTENECE AL PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA		
Versión No:	3			

ITEM	Procedimiento	Responsable	Documento Aplicado	Registros	Diagrama de Flujo
7	Se realizan backup mínimo una vez a la semana de la información generada por la Corporación y guardada en los computadores y dispositivos de almacenamiento.	Ingeniero de Sistemas	N.A.	Backup	
8	Por seguridad de la información, una copia de los backup se enviará mensualmente al Centro de Documentación de la Corporación en la isla de San Andrés. Para ser transferido a medios magnéticos físicos. Este centro debe quedar fuera de las instalaciones de la sede principal de la entidad.	Ingeniero de Sistemas	N.A.	Copia de seguridad de backup	

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Naturaleza del cambio
03-06-2009	0	Primera Versión.
27-07-2011	1	Se cambió el responsable, actividades y alcance del procedimiento.
15-11-2014	2	Se cambiaron las generalidades y las definiciones del procedimiento.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma:	Firma:	Firma:
Lady Julieth Malagón Jessie Profesional en Administración Pública	Mario Forbes Archbold Profesional Especializado Jesús David Gutiérrez Olmos Especialista en Gestión de Calidad	Roberto Hudgson Subdirector de Planeación y Desarrollo Institucional

